



ORD: EXP. N° 4478

EXP: N° 157 IV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.

OBRA: "Reposición Puente Altovalsol en Ruta D-315, IV Región", Comuna de LA SERENA, Provincia de ELQUI, IV Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 JUL 2012

F: 4874

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 DE JULIO DE 2012, a la orden del 2° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 61.937.500-9, CTA. CTE. N° 12.500.088.531, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 1065. de 18 de junio de 2012:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
16A	DURAN MEZA NADIA Y OTROS	\$18.525.983.-

184319

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

- JAP
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
 - N° Proceso 5917899